

INFORME MES DE ABRIL 2026

COMETIDO

- *Coordinar y ejecutar reuniones con organizaciones comunitarias de la comuna, tales como juntas de vecinos y organizaciones funcionales y territoriales, con el propósito de fortalecerlos canales de comunicación, la participación ciudadana y la articulación entre la comunidad y el municipio.*
- *Informar, difundir y promover programas, iniciativas y proyectos municipales en proceso de postulación, ejecución o seguimiento, orientando a las organizaciones comunitarias respecto de sus requisitos, plazos y objetivos, y facilitando su vinculación con la Dirección de Desarrollo Comunitario y otras unidades municipales pertinentes.*

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Entrega del Fondo Comunidad Activa del Gobierno de Santiago al Club de Artrosis

Fecha: 14 de abril del 2026

En el marco de la promoción de fondos concursables para el fortalecimiento de organizaciones comunitarias, se realizó la entrega del Fondo Comunidad Activa del Gobierno de Santiago al Club de Artrosis de la comuna. La iniciativa permitió que sus integrantes recibieran un kit de emergencia para su resguardo, compuesto por luces de emergencia y un extintor para cada socio y socia, fortaleciendo así la seguridad y preparación ante contingencias de esta agrupación.

- *Se coordinó con la directiva del Club de Artrosis para gestionar la entrega de los recursos del Fondo Comunidad Activa, articulando esfuerzos entre la organización comunitaria, el Gobierno de Santiago y la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).*
- *Se difundió la actividad entre las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna, promoviendo el conocimiento de los fondos concursables disponibles y fortaleciendo los canales de comunicación entre la comunidad y el municipio.*
- *En la instancia, se orientó a los integrantes del club sobre el uso y mantención de los elementos del kit de emergencia (luces y extintores), resolviendo consultas respecto a su correcta manipulación para garantizar su efectividad en caso de necesidad.*
- *Se facilitó la vinculación entre la organización beneficiaria y la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) para canalizar futuras postulaciones a fondos concursables, reconociendo el esfuerzo y trabajo en equipo de la directiva en beneficio de sus socios y socias.*



2. Entrega de Recursos del FONDEVE y Ejecución de Proyecto de Seguridad en la Villa El Curato

Fecha: 20 de abril del 2026

En el marco del fortalecimiento de la seguridad y el mejoramiento de espacios comunitarios a través del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), se realizó la entrega de recursos y la ejecución de un proyecto de seguridad en la Villa El Curato. Esta iniciativa contempló la adquisición de mesas, sillas, parlante, sistema de iluminación y extintores, fortaleciendo así los espacios comunitarios y la seguridad del sector, en beneficio directo de las y los vecinos de la villa.

Se coordinó con la directiva de la junta de vecinos de la Villa El Curato para gestionar la entrega de los recursos FONDEVE y supervisar la correcta ejecución del proyecto de seguridad, articulando esfuerzos entre la organización comunitaria y la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

- *Se difundió la actividad entre las organizaciones funcionales y territoriales del sector, promoviendo el conocimiento de los proyectos adjudicados y fortaleciendo los canales de comunicación entre la comunidad y el municipio en materia de postulación a fondos concursables.*
- *En la instancia, se orientó a la directiva y vecinos presentes sobre los procedimientos de rendición de cuentas y mantención de los equipos adquiridos (mesas, sillas, parlante, sistema de iluminación y extintores), resolviendo consultas respecto al uso y cuidado de los bienes para asegurar su sostenibilidad en el tiempo.*
- *Se facilitó la vinculación entre la organización comunitaria y la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) para canalizar futuras postulaciones al FONDEVE y otros fondos concursables, reconociendo el compromiso y trabajo de la directiva en beneficio de su comunidad.*



3. Capacitación sobre Postulación al Fondo Comunidad Activa del Gobierno Regional para Dirigentes Sociales

Fecha: 22 de abril del 2026

En el marco del fortalecimiento de capacidades para la postulación a fondos concursables, se realizó una capacitación nocturna dirigida a dirigentes sociales de la comuna, enfocada en el proceso de postulación al Fondo Comunidad Activa del Gobierno Regional. En la instancia, los dirigentes aclararon dudas sobre el proceso online de postulación. Cabe destacar que hace tres años el municipio puso a disposición de las organizaciones un equipo de profesionales dedicados a orientar y apoyar en la formulación de proyectos, logrando aumentar notablemente los recursos que llegan a la comuna.

- *Se coordinó con los dirigentes sociales y la Oficina de Proyectos de DIDECO para organizar la capacitación, articulando esfuerzos entre el municipio y las organizaciones comunitarias interesadas en postular al fondo regional.*
- *Se difundió la actividad entre juntas de vecinos, organizaciones funcionales y territoriales de la comuna, promoviendo la participación ciudadana en instancias de formación y fortaleciendo los canales de comunicación entre la comunidad y el municipio en materia de postulación a fondos.*
- *En la instancia, se orientó a los dirigentes asistentes sobre el proceso online de postulación al Fondo Comunidad Activa del Gobierno Regional, resolviendo dudas específicas respecto a requisitos, plazos, documentación y plataforma de postulación.*
- *Se facilitó la vinculación entre los dirigentes sociales y la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) a través de su equipo profesional dedicado a la orientación y apoyo en formulación de proyectos, recordando el compromiso municipal de aumentar los recursos que llegan a la comuna mediante el acompañamiento técnico a las organizaciones.*



